

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12243 *Resolución de 8 de junio de 2022, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ciencia y Gestión Integral del Agua.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de abril de 2020 (publicado en BOE de 13 de mayo de 2020).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ciencia y Gestión Integral del Agua, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 8 de junio de 2022.–El Rector, Joan Guàrdia Olmos.

ANEXO

Plan de estudios del Título de Máster Universitario en Ciencia y Gestión Integral del Agua por la Universidad de Barcelona

Código RUCT: 4316764

Rama de conocimiento: Ciencias

Resumen de las materias y distribución de créditos:

Créditos Obligatorios.	35
Créditos Optativos.	50
Prácticas Externas Obligatorias.	10
Trabajo Final de Máster.	25
Créditos totales.	120

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Herramientas para el Estudio de los Recursos Hídricos.	17,5	OB.	Semestral.
Análisis y Gestión de los Recursos Hídricos.	17,5	OB.	Semestral.
Especialidad en Recursos Hídricos dentro del Ciclo del Agua.	50	OPT.	Semestral.
Especialidad en Usos y Tratamiento del Agua.		OPT.	Semestral.
Optativas.		OPT.	Semestral.
Prácticas Externas.	10	Prácticas Externas.	Semestral.
Trabajo Final de Máster.	25	Trabajo Final de Máster.	Semestral.

Los estudiantes pueden obtener las siguientes especialidades cursando créditos optativos:

- Especialidad en Recursos Hídricos dentro del ciclo del agua.
- Especialidad en usos y tratamiento del agua.